



República Dominicana
Ministerio de Hacienda
Dirección General de Contabilidad Gubernamental

No. 032-2025

ACTO DE APROBACIÓN DE INICIO DE PROCEDIMIENTO

Yo, **Rómulo V. Arias Moscat**, en mi calidad de Director General de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, apruebo y autorizo al Departamento Administrativo Financiero, a dar inicio al proceso de **Servicio de 60 vasos de frutas de temporada, solicitado por el Departamento de Comunicación de esta Institución**, por un valor aproximado de **RDS\$9,204.00** (Nueve mil doscientos cuatro con 00/100), según Certificado de Apropriación Presupuestaria No.EG1739374816110UEYV0, de fecha miércoles 12 de febrero de 2025.

Se recomienda cumplir cabalmente las disposiciones de la Ley No.340-06 de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (6) de diciembre del año dos mil seis (2006), y su Reglamento de Aplicación Núm. 416-23 del catorce (14) de septiembre del año dos mil veintitrés (2023).

Dado en Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, el miércoles 12 de febrero de 2025.

Atentamente,

Rómulo V. Arias Moscat
Director General

